

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzana, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas. Ets.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Viernes 15 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1401

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia, Rúa 45.

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 5 000 reales, siendo su valor 6 000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4 000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

Emilia Bernaola

participa á su distinguida y numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y completo surtido en trajes, abrigos, sombreros para señora y niños.

HOSPEDANDOSE

en el **HOTEL DEL COMERCIO**

CENIZAS MOVIDAS

El erudito *Samuel Morteira* publica en *La Libertad* una carta contestación al señor Revillo, por cierto artículo que vió la luz pública desde las columnas de *La Región*, debido á la pluma del escolar aludido; carta que merece nuestros elogios tanto por el clasicismo de su forma como por el espíritu que envuelve.

En dicho documento se mueven las cenizas del señor Arés, y se hacen alusiones directas á los muchos apóstatas de la amistad que fueron traidores con el sabio doctor cuya consecuencia podría servir de modelo á los apóstoles de las más impuras apostasías.

Nosotros no hemos vuelto á tratar de este asunto, respetando la paz de los muertos y la santidad de las cenizas humanas; pero vemos con pena que los ostentadores de un catolicismo sistemático y político, ostigan sin cesar á las conciencias pacíficas para formar confusión y oscurecer el brillo de inquebrantables principios de recta moral.

Dejemos en paz la memoria de los que nos preceden por los derroteros misteriosos que conducen á los senos de vidas ulteriores, y no turvemos á los espíri-

tus. Para recordar á los muertos contemporáneos por los elementos de la publicidad, hay que hacerles necesaria y decorosamente justos éncimios; de lo contrario ni una palabra, ni una manifestación tácita de su pasada existencia.

Los que alcanzan celebridad, son juzgados por la historia con independencia de criterio; los muertos de hoy cuyas cenizas aún guardan calor emanado del cariño de su familia y sus amigos no pueden ser juzgados como los juzga *La Región*, porque el que no respeta la paz de los sepulcros no cumple con su deber cristiano ó tiene el juicio perturbado por la acción de brumosos fanatismos.

Dice muy bien *Morteira* contestando al becario y *agradecido estómago* del escolar aludido; la manifestación del entierro de 15 de Marzo, es argumento incontrarrestable y superior á los *desafavorados* gritos de la impotente teocracia.

No movais, vosotros los fanáticos, las cenizas del impenitente y honrado catedrático que fué de esta Universidad, que ya sabeis el respeto que se merecen todas las ideas, de lo cual nos dá ejemplo la ley en la base oncenada de la Constitución del Estado.

Acordaos sí de sus méritos y combatid si quereis sus ideas en el campo de la discusión; pero no os sometais al personalismo, porque os declarais incursos en un profundo error y en un pecado que tiene por virtud contraria y enemiga la caridad.

Un motin en Casillas de Flores

A partir de las elecciones provinciales últimamente celebradas en Ciudad-Rodrigo, apenas pasa un solo día sin que ocurra algún desagradable suceso en los pueblos comprendidos en aquel distrito.

Los dos bandos en que se encuentran divididos, no han de puesto aún su actitud hostil exacerbada después con motivo de las elecciones posteriormente celebradas para diputados á cortes y concejales.

Son numerosas y frecuentes

las disputas, denuncias y riñas que entre los vecinos ocurren, y se han dado molestias sin cuento á los tribunales y á las autoridades provinciales y locales.

No obstante, como las personas en quien residen los cargos que esta última representa son por lo general los jefes de uno ú otro bando, acostumbra á suceder que lejos de llenar su misión de paz y de orden, se convierten en agitadores de la lucha formidable y tenaz que amenaza no terminar en mucho tiempo.

Verdad es que tan desagradables escenas no son nuevas en aquel distrito ni propias del mismo, pues igual que en Ciudad-Rodrigo acontece en los demás partidos judiciales.

Pero al hablar hoy de Ciudad-Rodrigo, lo hacemos impresionados por uno de tantos hechos censurables, ocurrido recientemente por cuestiones electorales.

Este hecho lo refiere persona tan autorizada como lo es el jefe de la guardia civil de Casillas de Flores, donde ha tenido lugar de la siguiente manera:

Los dos bandos que allí se disputan los cargos concejiles, enemistados hace tiempo, promovieron anteayer un motin, empeñando al encontrarse una descomunal batalla de la que resultaron heridos varios de los contendientes de una y otra fracción, contándose entre estos el Alcalde.

Añade el jefe de la benemérita que los principales promovedores del motin lo fueron las autoridades locales, y en su consecuencia ruega al señor Gobernador adopte con energía las medidas convenientes en previsión de otros y más sangrientos sucesos que pudieran surgir de un momento á otro.

Respondiendo á esta excitación el Gobernador civil dispuso que inmediatamente salieran para dicho pueblo varias parejas de la guardia civil con instrucciones secretas á fin de que el orden quede restablecido en Casillas de Flores.

Los individuos de la benemérita cumplirán en esta ocasión como en tantas otras su deber de una manera eficaz y provechosa, estamos seguro de ello; los revoltosos en quienes infundirá temor y respeto tan prestigioso

uniforme, depondrán sus iras, entregarán sus armas, se rendirán, en fin, ante los mantenedores del orden. Pero ¿se evitará con esto la reproducción de semejantes actos? ¿Renacerá la paz en el vecindario, la tranquilidad en las familias, la alegría en los hogares? Creemos que nó, porque son hondas las raíces del mal que tantos infortunios acarrea, porque el caciquismo seguirá alimentando los odios, y porque la sangre que destilada de las heridas hoy abiertas constituye un semillero de nuevos y más crueles disgustos capaces de multiplicar los gérmenes de la venganza que inspira á aquellos infelices.

Mientras los vecinos de Casillas de Flores, como los de los demás pueblos, no se convenzan de que las cuestiones políticas lejos de ofrecerles su pretendido bienestar solo motivos de perdición les ocasionan, mientras el empedernido corazón de los caciques no se torne sensible al remordimiento y en lugar de predicar la guerra á los serviles instrumentos de sus astutas y ambiciosas miras, les aconsejen la unión y la armonía, en tanto no suceda todo eso el derecho de intervenir en la elección de representantes en las cortes, en las diputaciones y en el municipio, ese derecho tan suspirado por los pueblos, conquistado por el progreso, y nacido al calor de las ideas liberales serán el envenenado puñal que asesine á vencedores y vencidos.

Otra cosa sería si los hombres que merced á los sufragios de esas inocentes víctimas, se elevan sobre un pedestal, se apiadaran de su triste suerte y bien fuera por compasión ó por gratitud siquiera, ya que no les otorgan los beneficios que les prometen, les dejaran en paz al menos.

LA ENCÍCLICA DEL PAPA sobre la cuestión social

Esta encíclica del cardenal Pecci es tal vez la más importante de las que ha dado á luz durante su pontificado.

Planteamiento

La encíclica después de indicar la

importancia y las dificultades de la cuestión social y la necesidad de resolverla, refuta la teoría de la abolición de la propiedad y creación de la propiedad colectiva, y propone soluciones según la doctrina católica.

Intervención de la Iglesia

Conforme tal doctrina en los diversos principios y elementos que deben concurrir á la solución, hace hincapié principalmente en todo aquello que se refiere á la intervención de la Iglesia, sin la que los otros remedios serían ineficaces.

Reclama las enseñanzas del Evangelio, según las cuales los patronos y los operarios no están hechos para combatirse, sino para vivir de acuerdo.

Proletarios y patronos

Merced al cumplimiento de los deberes de justicia, los patronos y los obreros deben vivir en unión tan amigable como fraternal, como miembros que son de la misma familia.

Además de contener tales enseñanzas, su santidad trata de traducirlas en acción dedicando su estudio á aportar á los proletarios socorros morales y materiales.

Halla estos en la caridad cristiana, viva y potente en la Iglesia, que puede ejercerse sin perjuicio de la acción del Estado.

Intervención del Estado

En cuanto á la acción jurídica del Estado, admite en tesis general que éste pueda legislar en beneficio de la clase obrera y en casos especiales.

El Estado puede y debe intervenir cuando lo demanda la tutela del bien común y la defensa de los derechos de las diferentes partes del cuerpo social.

Considera después la encíclica que los puntos principales en que debe intervenir la acción tutelar del Estado son los que pide la tranquilidad pública, los intereses y los bienes de los obreros, estableciendo relaciones morales. Incluye en esto, y trata extensamente, de las cuestiones del salario, del descanso dominical, de las huelgas y de la duración del trabajo.

Cree también que el Estado debe reglamentar el trabajo, atendiendo á su cualidad y á la edad y sexo de los obreros.

Final

La última parte de la encíclica se refiere á los obreros y principalmente á sus instituciones y asociaciones y á las sociedades de mútua asistencia y de socorro para los inválidos del trabajo.

Aconsejada además el establecimiento de un patronato para la infancia, para los jóvenes y para los adultos, creando jurados mixtos especiales y corporaciones que estén en relación con las mudables condiciones de los tiempos.

Estas asociaciones deben ser protegidas y fomentadas por el Estado dejando, no obstante, la debida libertad á las varias iniciativas particulares.

La encíclica habla extensamente

de estas sociedades y organizaciones, que el Papa desea ver inspiradas en el espíritu cristiano.

Reconoce y aplaude cuanto se ha hecho y aspira á que se haga aún más

Termina el documento pontificio exhortando á cuantos están interesados en la cuestión, para que cumplan con diligencia y prontitud la parte que á cada cual corresponda.

Cultos

Santos para mañana.—San Juan Nepomuceno, martir.

Clericia.—Continúan los mismos cultos.

Cuarto creciente el 15 Luna llena el 23.

Sale el sol 4 h. 40. —Pónese 7 h. 13.

218.—Proclamación del emperador Helio Gabalo

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Guillermo Hernández

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Procedente del juzgado de Peñaranda de Bracamonte se verá mañana en juicio oral y público en esta Audiencia, la causa instruida contra Pedro y Agustín Martín como autores del delito de lesiones.

Es ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Vila y procurador, el señor Ledesma.

ESTUDIOS DEL NATURAL

EL MARQUÉS DE AUTIEUS

¡Qué desgraciado era aquel pobre marqués!

Y lo que lo hacía más desgraciado aún, era el pensar que con todas sus riquezas, no podía comprar un poco de felicidad, de aquella felicidad de que gozaban cuantos á su lado veía.

Porque bueno que sí; había algo de tristeza en aquellas inmundas zahurdas que por la tarde había visitado como individuo de la comisión de la nobleza, y en unión de la condesita, para socorrer á los indigentes, pero todos los pequeños sufrimientos de aquellos miserables seres, que á montones había visto, estaban suficientemente compensados con el amor que indudablemente, á su juicio, se profesaban aquellos esposos y aquellos hijos que por la tarde había visitado con la condesita, con aquella condesita tan linda y que tanto le hacía sufrir.

De buena gana hubiera trocado su sangre más ó menos azul, por la roja y ordinaria de sus visitados, con tal de que la condesa le dijera que lo amaba, aun cuando no fuere cierta esa declaración. A sus inmensas riquezas, á sus jacas tordas y no tordas, á sus perros, á sus pajarracos, á sus escopetas, á sus botes de pomada y á sus frascos de esencias, á todo eso renunciará de buen grado en cambio del sí que tanto anhelaba.

Decididamente había sido una gran desgracia para él, haber nacido noble. Porque á no ser marqués, no hubiera conocido á la condesa, y aun

cuando la hubiera conocido, no habría pasado por su mente la idea de enamorarse de ella.

—¿Por qué habré nacido noble?.... se preguntaba con tristeza hipocondriaca aquel ilustre vástago de la grande y poderosa familia de los Autieus, emparentada con uno de nuestros antiguos reyes, que no por ser rey dejaba de ser un idiota el pobre señor.

¡Era una gran desgracia, pero muy grande!

* *

¿Pero por qué aquella linda condesa se mostraba tan esquiva á las pretensiones del marqués?

Era extraño, pero muy extraño.

Porque ella, sí, era muy linda de rostro y de alma, pero el marqués no le iba á la zaga en eso de ser buen mozo, elegante y distinguido. ¡Cuántas tan bellas y tan nobles como la condesa, hubiéranse dado con un canto en los pechos—si es que los nobles se dan como nosotros con cantos en los pechos,—con que el marqués se hubiera dignado dirigirles una galantería tan solo!

Y, sin embargo, la ingrata condesa no veía en el marqués más que á uno de tantos seres muy ricos, pero incapaces de nada que no fuese dirigir á maravilla—eso sí—cotillones, correr liebres, criticar de todo, aunque no entendiera de nada, y presidir con dignidad una sesión de bacarrat.

La verdad es que la condesa trataba con mucha crueldad al marqués.

Verdad es también que á no haber nacido noble tendríamos á este matriculado como mozo de cuerla ó cosa por el estilo, y después de todo, eso hubiera sido una fortuna para el marqués, porque de eso modo no estaría tan locamente enamorado de la condesita; pero ya que la suerte quiso que fuese un ser superior á nosotros, la condesa no debió en manera alguna martirizarle de aquel modo, si quiera fuese teniendo en cuenta la igualdad en el color de la sangre

* *

¡Y no lograba nada, nada, ni la esperanza más remota!

¡Pobre marqués! No había desgracia en el mundo incomparable con la suya.

El, sí, tenía inmensas riquezas, de las cuales disfrutaba á su antojo; el lujo y la comodidad tenían asiento en aquel inmenso palacio, envidia de muchos de su extirpe; el gran mundo le mimaba como se mimaba a los niños, y hasta en el extranjero el nombre del marqués de Autieus, era estimado como el de ningún otro noble.

Y con todo eso era desgraciado. Hubiérale dicho la condesa que le amaba y su dicha no tendría límites. Pero ya había perdido la última esperanza; había puesto en juego todos los medios que le sugería su mayordomo—porque el marqués tenía un mayordomo que pensara por él—hasta aquel rasgo de magnificencia que realizó delante de la condesa suscribiéndose por cinco mil pesetas para el socorro de indigentes, que tenía á su cargo la comisión de señoras y caballeros, nobles no le había producido resultado alguno; ¡por qué habré nacido noble! se decía á cada paso. Cualquiera infeliz—pensaba—es más dichoso que yo, mil veces más. Los pobres son pobres, pero en cambio se aman y son amados. Yo soy poderoso y no me ama la condesa.

* *

Un día, continuando las visitas en unión de la condesa y otras elevadas damas, á los pobres, se encontró aquel marqués tan poleroso y que tanta envidia tenía á aquellos, se encontró con que al llamar en una bohardilla de esas que él hubiera querido trocar por su palacio, nadie salió á abrirle la puerta por más golpes que sobre la podrida y súa tabla que cerraba la habitación, dió con su fina y delicada mano.

Llegaron poco después varios vecinos, se dió parte al juez, y éste mandó echar abajo la puerta.

El marqués siguió al juez y juntos entraron en aquella estancia.

Lo que vió el noble marqués no es para contado, es para visto.

En la cocina un poco de ceniza fría, muy fría; rozadno con ella una mujer muy hermosa y joven, y al lado de ésta un hombre también joven que estrechaba á la mujer en sus brazos: en una desvencijada silla unas cuantas migajas de pan, y al pie un cántaro de agua helada.

Los muebles y las camas.... ¡no había más muebles que la silla, ni más cama que las losas y la ceniza fría, muy fría, que rozaba con la mujer!

En el rostro del hombre había quedado impresa una somisa triste y sarcástica que infundía profunda pena. En el de la mujer había dos gotas de agua que semejaban perlas, y que al salir de sus ojos negros, se helaron por el frío y por el odio de la sociedad. Los dos cadáveres tenían los ojos abiertos mirando al infinito.

Se amaron mucho, pero les faltó el pan, y el calor, y.... se murieron, como se mueren las flores cuando no las riega el rocío

* *

El marqués salió pensativo de aquel lugar.

Por el camino se hizo esta reflexión: ¡Yo que pensaba que con amor solo podía vivir el hombre.... Parece imposible que se muera un ser de hambre y de frío!

No volvió á pensar en la condesa; sigue siendo el hombre de moda y por todos los amores del mundo no cambia él su posición actual.

Ah; es amigo íntimo de las bailarinas de muchos teatros, y dice el mayordomo, que *va sacando los pies de las alforjas.*

CROTÓNILLO

Diario local y provincial

El jefe del ferrocarril S. F. P., profundamente afectado por la crisis que hoy atraviesa su nación (Portugal), ha rogado á los empleados de la línea que suspendan la fiesta taurina proyectada, en tanto cambian las circunstancias del vecino reino.

Los empleados atendiendo al ruego de su digno jefe el señor Carbalho, han aplazado indefinidamente la proyectada corrida de toretes.

Por la guardia civil de Peñaranda, ha sido capturado el sujeto que anteayer se fugó de la casa paterna en esta capital.

Por el concejal de camarilla fueron multados ayer dos lecheros que expendían la mercancía adulterada. Este es el cuento de nunca acabar.

Entre el alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Lumbrales, se promovió anteayer una cuestión en las

consistoriales momentos antes de empezar la sesión, resultando herido gravemente el concejal.

El juzgado municipal de aquella villa instruye diligencias sumariales con motivo de dicho suceso.

Han vuelto á reanudarse los trabajos del trozo primero de la carretera de tercer orden y de nueva construcción de Bejar á Ciudad-Rodrigo por los señores Aguirre, por su contratista don José Boticochea, y que se hallaban paralizados por virtud de reclamaciones por varios propietarios dueños de las tierras de aquella ciudad, por los señores que muy fácilmente pudiera ocasionarse; sus presupuestos ascenden á la cantidad de 346.187'43 pesetas, de las que solo faltan que certificar 50.667'57.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido aprobado el cuadro de exámenes para los exámenes ordinarios que han de tener lugar el próximo mes de Junio en el Instituto de Gramma.

Se ha concedido licencia para tomar parte en las oposiciones á don Esteban Simón Vicente y doña María Bernarda de Quirós, maestras respectivamente de las escuelas de Riofrio y Navalperal.

Ayer por la mañana rieron dos tiros en las afueras del portillo de la Cruz, resultando uno de ellos herido de arma blanca.

El juzgado entiende del asunto.

A un estudiante alicantino que cursa en esta universidad, le han suspenso de una carta certificada un billete de cien pesetas.

Dicho escolar (M. P.) se ha presentado al digno administrador de cosas de esta capital señor Madrazo, para el sobre de la carta que presenta pruebas fehacientes de su aptitud.

El señor Madrazo va á formar el oportuno expediente para averiguar si sea el autor de tan punible fraude.

El señor Gobernador civil de la provincia, publica la siguiente circula- ción en el Boletín oficial de la misma.

Próxima la estación del año en que suelen desarrollarse con mayor intensidad las epidemias variolosas, cuyos estragos se aminoran considerablemente por medio de la vacunación y revacunación, faltaría este gobierno á uno de sus primeros deberes, si no es el de velar constantemente en beneficio de la salud pública, si no se forzase en procurar por todos los medios á su alcance el uso de tan eficaz preservativo, según la ciencia y experiencia aconsejan.

Los alcaldes y demás autoridades deben cumplir fielmente lo que se indica en dicha circular, para el bien de la vecindario, por el que deben ser los guardadores.

Anteayer tarde se inició un incendio en un corral propiedad de don Esteban Rodríguez, en el pueblo de Alfrén. El fuego destruyó gran cantidad de leña y unos cobertizos destinados á guardar el ganado.

A sofocarlo acudieron muchos vecinos, consiguiendo que no se propagase al edificio donde reside el dueño del local incendiado.

Continúan con gran actividad los trabajos del puente de nueva construcción sobre el Huebra, al sitio de Vega Redonda, en la carretera de tercer orden de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo por Lumbrales, por su contratista doña Bárbara Gutiérrez Díez, viuda de don Pedro Arizaga, á la que se le ha concedido prórroga para su terminación, y cuyos presupuestos primitivo y adicional ascienden á la suma de 274.104'09 pesetas, de las que faltan que ejecutar 141.664'24 pesetas.

Leemos en el número de *El Crítico* publicado ayer.

«Hemos recibido atento B. L. M. del director de *EL ADELANTO*, rogándonos que enviémos nuestro periódico á su correspondiente en Madrid.

Lo hemos puesto en conocimiento del señor administrador para que sea atendida dicha petición.»

No cumpliríamos uno de los deberes para nosotros más sagrados sino manifestáramos al colega que agradecemos la deferencia que nos dispensa.

La notable compañía ecuestre que dirige el señor Fessi, ha dispuesto celebrar el domingo próximo una función, despedida de la compañía, que por su variado y extraordinario programa llamará la atención del público.

Después de presentar nuevos artistas y ejercicios, celebrará una corrida de toros bajo el orden siguiente:

1º Saldrá á pedir la llave del toril la simpática señorita Rosalía, montada en el notable caballo negro *Voluntario*, admiración de los inteligentes.

2º A la puerta del toril se situará una cama y dentro de ella un enfermo, esperando á que salga el toro y le recete algún medicamento.

3º Estarán de tunda para la suerte de pica, las elegantes y bellas señoritas Teresa y Paca Salas, la primera montada en el célebre toro negro llamado *Rondán*, única res en el mundo que ejecuta este trabajo, y la segunda en un burro.

4º La señorita Justa de Adaniss pondrá banderillas colocada dentro de un barril, estando acompañada del clown señor Tonto.

5º y último. El torete será muerto á estoque por el nuevo clown señor Miguel Hidalgo (a) *Portuguesito*.

¡¡¡JO!!! No confundir la lidia del torete con las mojigangas que varias veces se han visto en esta plaza.

Terminara tan grandioso espectáculo con la capea de un bravo novillo por todos los aficionados que gusten bajar al redondel, á excepción de ancianos y niños.

Los precios son los mismos que en los anteriores espectáculos, a pesar de los extraordinarios gastos que ha tenido que hacer la empresa para tan notable función, cobrando por la entrada general dos reales y uno por media entrada para niños y militares sin graduación.

Por la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo, ha sido desestimada la solicitud de excarcelación de los autores del crimen cometido en Tamames y de que la prensa provincial tanto se ha ocupado.

Este proceso, que se encuentra ya en dicha Audiencia, entrara muy pronto en el periodo del juicio oral.

Anoche se apagaron á las once y media los focos de luz eléctrica de arco voltaico, reapareciendo la luz algunos momentos después.

Hemos notado también en noches pasadas, que se ha extinguido la luz en algunos puntos, y en otros produciendo grandes alteraciones.

Esperamos del señor Luna, excite el celo de sus empleados para evitar esos pequeños trastornos.

La máquina del tren mixto de Medina, sufrió ayer tarde en la estación de Gomecello una rotura, interrumpiendo la marcha del tren.

Con este motivo salió precipitadamente á las siete otra máquina que llegó con el correspondiente retraso á su destino.

En el tren de las diez salió anoche para Madrid el director de *La Libertad*, don Enrique Soms, para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de lengua griega vacante en esta Universidad.

Llamamos la atención de las autoridades para que procuren que los coches que llevan viajeros á la estación, moderen su precipitada carrera hasta salir de las calles, pues ayer en la de Toro corrió gran peligro de ser atropellado un niño por uno de esos carruajes.

También sería conveniente que se prohibiera enérgicamente á los conductores de carros, abandonen como lo hacen el cuidado de aquellos, para evitar desgracias.

Ecos sucedidos y noticias

Una estátua — Los admiradores del barón Carlos de Dreis, inventor del velocípedo, intentan erigirle un monumento en el cementerio de Karisque, su ciudad natal, y donde le repasan sus restos.

El barón Carlos de Dreis era alemán, y hubo de consumir toda su fortuna en fabricar el primer modelo de este aparato de locomoción.

Un reloj de pan. — Sabian ustedes que hay en Milán un reloj hecho con migas de pan?

Pues nada más cierto, y nada más curioso que la construcción de este reloj extraordinario.

El artífice de este reloj era pobre en extremo, y careciendo de metal necesario para la construcción de la máquina, ideó un día recoger una cantidad de la miga del pan con que se alimentaba, y la solidificaba con una fuerte cantidad de sal.

De esa suerte consiguió hallar una materia de la dureza necesaria para hacer el reloj, que hoy es una de las curiosidades de la capital de Lombardia.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA CUESTION SOCIAL

Madrid 15.—El aspecto de esta cuestión no ha variado, continuando en el mismo que ayer comunicué y sin que se registren nuevos sucesos.

EN EL SENADO

Madrid 15.—Ayer juró el cargo de senador para que fué elegido por esa provincia, el señor Soriano.

EL PADRE CAMARA Y MONTERO RIOS

Madrid 15.—Continuó el debate pendiente entre el señor Montero Rios y el Obispo de Salamanca. Este último probó su afirmación de que había sido borrado por el Gobierno de la República española el nombre de Dios de los documentos oficiales, citando al efecto la his-

toria de España de Lafuente, donde coasta que la fórmula «Dios guarde, etc.» fué sustituida por la de «salud y república» en el año 1873.

LA LIBERTAD Y EL CONCORDATO

Madrid 15.—Al contestar el señor Montero Rios, probó tambien al Prelado con la obra «Los heterodoxos» de Menéndez Pelayo, que en aquel tiempo se declaró que la libertad y el concordato eran antitéticos.

COMPLICACIONES

Madrid 15.—Las palabras de Montero Rios dan lugar á un animado diálogo entre éste y el Obispo. Deplora Montero la equivocación en que había incurrido el padre Cámara.

EL CARDINAL MONESCILLO

Madrid 15.—Interviene en el debate el Cardenal pronunciando una brillante oración. Dijo que la crisis social debía combatirse con pan y hojas del catecismo, terminando con su discurso el debate ocasionado por la interpelación del señor Merelo.

EN EL CONGRESO

Madrid 15.—La sesión de ayer no ofreció nada notable.

NOTICIAS TAURINAS

Madrid 15.—La corrida de ayer resultó excelente; los toros de Hernández, superiores; los espadas, bien.

LOS REPUBLICANOS.

Madrid 15.—Anoche se reunieron los partidarios de la República en la casa del señor Corvera para estudiar el manifiesto.

EL CONSEJO

Madrid 15.—Hoy se celebrará en Aranjuez Consejo de Ministros.

EL VECINO REINO

Madrid 15.—Continúa produciendo alarma en las Borsas la crítica situación económica de Portugal.—MUNOZ.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se procede á la venta por la mitad del precio de su valor, de los siguientes artículos: un lavabo para señora, de caña, con tapa de mármol y espejo; armarios de nogal para comedor; lámparas; cocinillas económicas; mesa de ministro, nogal, con cinco cajones; espejos; armarios-roperos; mesa para comedor; co chones; veladores y otros muchos artículos, entre ellos hay cómodas.

Se compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Se arriendan La Posada-parador del Rincón y una vivienda en la Plaza de los Basílios. Del precio y condiciones enterarán en la Plaza de la Verdura, número 33.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastero. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico. Calle de San Pablo, número 8. Igualme te se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18. (comercio).

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Vino puro, pasto ó de mesa de Bados, nos de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á veinte centimos cuartillo, Calle Sánchez Barbero, número 7.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Encia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 12 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Loeches, 3 idem.—Idem de Carabana, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 7 50 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestle, 6 idem.—Jarabe hipo osfito de Climent, de 6 y 10 50 idem.—Pastillas del doctor Andrau, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA
DE
D. MATÍAS PRIETO
CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

13. San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Vinos	
Tinto 1º a 7 50 ptas. ctro. cuartillo	25 cts
Id 2º a 6 id.	20 id.
Clarete a 7 50 id.	25 id.
Id. 2º a 6 id.	20 id.
Blanco 1º a 15 id.	50 id.
Id. 2º a 8 id.	30 id.
Id. 3º a 7 id.	25 id.
Generosos	
Moscate 1º 22 50 ptas. ctro. ctlo.	75 cts.
Id 2º 13 id.	50 id.
Pasa 13 id.	50 id.
Carñena 13 id.	50 id.
Jerez 22 50 id.	75 id.
Ajerezado 13 id.	50 id.
Manzanilla, botella 3 pesetas.	
Vinagres	
1º a 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2º a 5 id.	20 id.

Espíritus y aguardientes.	
Espiritu de vino, 40 grados, a 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 centimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, a 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 cts.
Idem de caña, a 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 centimos.
Idem del renombrado triple anís suave, a 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 cts.
Id. doble anisado, a 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 centimos.
Idem anisado corriente, a 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 centimos.
Idem seco, a 11 50 idem idem, cuartillo	40 centimos.
Anisete fino, a 12 id. id., cuartillo	40 centimos.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13

Josefa Diaz MODISTA
30, RUA, 30
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios de su ropa. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, Rua, 30

Frente a la librería del señor Oliva

ALMA EN DE MADERAS
DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS;

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas en pequeña utilidad.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden Taxis MOLINOS completos Bristol

El Rápido probad y os convenceréis contra el dolor de muelas

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 20, Barbería de UNICIA.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, puerros, etc. Darán razón, Mirat e hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

NUEVO COMERCIO
DE CLEMENTE LOPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, a fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece a precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto a demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados a sus generos.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior e interior, dos principales, segundo piso, sotabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6.800 a 7.000 reales.—En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

El gran gimnasio higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entra a por el callejón del Parador de los Toros. HORAS DE CLAS: Por la mañana, de nueve a once; de once a una, clase especial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA. Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca y su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

Se alquilan los siguientes locales: en el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Boquerinos, número 2, cañada con pozo y corral; la panera que fue ocupada por el gimnasio, Toró, número 74. Darán razón, Rua 2, platería.

LA FAVORITA
CAMISERÍA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, a precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca

Por poco dinero puede adquirirse una preciosa máquina para coser. Piuto, n.º 9, darán razón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden en demanda de PRÉSTAMOS SOBRE ROPAS O ALHAJAS, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLEJA DE LAS ISABELAS.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Pruebas hidráulicas y de husillo, para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas a brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredub y de Vieual.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas, gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetes, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vaguetas, carrétilos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

DRUGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
DE LOS
Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

Se venden sanguijuelas a quince centimos cada una y a veinte reales el ciento. Calle de Varillas, núm. 10. Barbería de Juan Tapia.

Se venden cincuenta colmenas de buena clase y producción, sitas en esta ciudad. Para tratar calle del Azafrán, núm. 21.

Venta de casa Se vende la casa núm. 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

El precio y condiciones se dará en razón en la administración de este periódico.

Ama de cria para casa de los padres Calle de Moutejo, núm. 10. Puerta de Santo Tomás.

Se vende una casa en esta ciudad Portillo de San Roman, número 35. En la misma darán razón.

Se vende una casa en esta ciudad calle del Pozo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, a propósito para conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

AGUAS AZODAS DE VALLADOLID

Acera de Recoletos letra P

En los siete años que las aguas azodadas por el procedimiento Avilés cuentan de existencia, es un hecho reconocido por los más eminentes Médicos España y del Extranjero, los maravillosos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid montado y dirigido con el más exquisito esmero encontrarán los enfermos grandes efectos en cuantos casos están indicadas estas aguas; *inapetencia, dispepsias, catarros gástricos, desarreglos biliares, afeciones de la orina, de la matriz, flujos blancos y anemia.*

Son un pre-erativo eficaz contra predisposición a los catarros y producen brillantes curaciones en el orina, angitis laringeas, catarros bronquiales desde simple (agu lo) hasta el asmático, en los pulmones, pulmonías crónicas etc.; están también indicadas en la tos ferina, tuses nerviosas, dispepsia cardíaca.

En la tubercula sis pulmonar (enfemedad incurable en el estado actual de la medicina) es el mejor tratamiento activo; disminuye la tos, la expectoración y la fatiga, aumenta la nutrición y fortalece el organismo. Los efectos azodas alcanzan gran permanencia, cuando su acción por tiempo ininterrumpida.

Cal del Pito Reconocido como el mejor material ya por los arquitectos, que por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén maderas, frente a Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene domicilio en la misma calera del Pito.

Polvos del DR. SOUDRK, tónicos, digestivos y artigastrálgicos. Las personas que sufran males digestivos, eruptos, acídicos, dilatación del estómago y males de cabeza después las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas dispepsias, gastralgias y gastritis beldes y que han ele adó una reputación inmensa estos polvos preparados

la farmacia de E. Laudumiey

BAJONA (Francia)

Depósitos en las principales farmacias y en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y An Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Al público salmantino

En Chamberi-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, proveemos, se venden y sirven a domicilio vinos comunes superiores de Arganda, Hervás, tintos y blancos de la Nava Rey, a precios módicos, garantizando pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores, jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así le concernen ultramarinos.

Carretera Chamberi, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Vease precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de EQUITATIVA, donde se admiten encargos.